

## Editorial

**H**ace 11 años la Sociedad Colombiana de Dermatología decidió llevar a cabo la creación de la Revista, con el fin de tener un medio de difusión científico oficial, serio y profesional, que permitiera divulgar los conocimientos y experiencias de los dermatólogos especialmente, sin olvidar a los demás especialistas, que como invitados especiales podrían aportar y divulgar sus conocimientos con temas afines a nuestra especialidad. Este trabajo editorial se realizaba bajo condiciones tecnológicamente menos evolucionadas de las que ahora tenemos, lo cual lo hacía más meritorio, pero ante todo con ética y rigor académico para que permitiera posicionar este medio y por ende a la Dermatología en una categoría cada vez más alta, para ser mirada con respeto y credibilidad.

La labor editorial de esta revista fue llevada a cabo casi todo el tiempo por el doctor Carlos E. Escobar y cuando a finales del año 1998 todos los dermatólogos, de nuevo confiados, le delegaban esta tarea al doctor Escobar, después de un período a cargo del doctor Jaime Soto, sobrevino el infortunio de su muerte inesperada que nos dejó a todos atónitos y sin los conocimientos básicos utilizados por él para llevar a cabo este trabajo, con el éxito que lo estaba realizando. En ese momento, 1999, la junta de la Sociedad Colombiana de Dermatología que estaba presidida por el doctor Carlos Horacio González, apoyó la decisión que la dirección de la revista continuara en Cali y contando con este respaldo y el del grupo de la escuela de Dermatología de la Universidad del Valle decidí dirigir la revista, con la compañía de la doctora Lucy García como co-editora.

Los retos propuestos incluían mantener y mejorar la calidad científica, lograr la periodicidad de las ediciones y modernizar los procesos de producción editorial. Nos propusimos que la revista apareciera por lo menos cada cuatro meses, y para alcanzar estos resultados requeríamos del concurso y la credibilidad de los dermatólogos y de la industria farmacéutica.

El proceso ha sido de auto-aprendizaje y disciplina, sin embargo, con el ejemplo de tenacidad, disciplina y deseo de superación de mis maestros y con el respaldo de los dermatólogos que han publicado, logramos lo que ustedes han venido recibiendo y del cual hoy tenemos el volumen 10, número 3 del presente año, debidamente registrado en el índice nacional, accesible en la página web de la Asociación Colombiana de Dermatología y en el portal de la OPS.

En este desempeño ha sido muy importante la compañía de muchas personas como el doctor Carlos Horacio González y su grupo de junta directiva, durante los primeros dos años que dirigía la revista; ellos no solamente apoyaban mi tarea sino que me acompañaban durante el trabajo y compartían la labor de decisión en el nuevo diseño de presentación de la

revista, con el cambio oficial como Asociación Colombiana de Dermatología. También la nueva junta, presidida por la doctora Ángela Zuluaga de Cadena, después de realizar los ajustes de acuerdo con su modelo organizacional, han apoyado, valorado y respetado las decisiones de la revista.

Un trabajo muy importante ha sido el de la secretaria de la revista, señora Nelsy Manzano Vélez, quien con su pulcritud, dedicación y sus vastos conocimientos de gramática permitían que avanzara con decisión y seguridad en esta labor.

También ha sido de gran ayuda la participación de la señora Nelly Pinzón, secretaria de la Asociación Colombiana de Dermatología, quien es respetada y ampliamente conocida por la directivas de la industria farmacéutica y, por lo tanto, quien los contactaba y concretaba.

Obviamente, fue básico el trabajo del grupo editorial, quien me acompañó y aportó con sus correcciones durante todo este tiempo; a quienes realizaron estas revisiones con muy buena disposición, mil gracias!

La participación de la industria farmacéutica, a través de sus pautas comerciales, ha sido el eje de financiación, ellos han tenido confianza y credibilidad en nuestro trabajo y con su aporte económico logramos que la revista se encuentre en estado total de liquidez.

La Imprenta Departamental del Valle del Cauca, con sus funcionarios, han realizado una labor de ajuste continuo, de acuerdo con nuestras exigencias, y conocen ahora ampliamente la rutina de la edición de cada número.

A todas las personas y grupos que he mencionado, y aquellos que por olvido involuntario no he traído aquí, pero que han colaborado en hacer posible la realización y continuidad de esta revista, mis más sinceros agradecimientos.

Hoy, con la satisfacción de haber logrado lo propuesto, entrego la revista, con la seguridad que continuará mejorando para alcanzar retos importantes, tales como: aumentar a 4 números por cada año, llevarla a ser citada ampliamente en las referencias y lograr ser indexada en la literatura latinoamericana e internacional. De igual manera, crear grupos que evalúen artículos de educación médica continuada para tener incentivos que estimulen los autores; sin embargo, todo esto sólo se conseguirá, como ya lo he consignado en otras editoriales, con la voluntad y el auténtico propósito de toda la comunidad dermatológica para continuar escribiendo y publicando en nuestro único medio oficial de difusión científica: la Revista de la Asociación Colombiana de Dermatología y Cirugía Dermatológica.

**María Isabel Barona C., MD**  
Editora